

Matehuala, S.L.P. 30 de abril del 2025

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI**

A QUIEN CORRESPONDA:

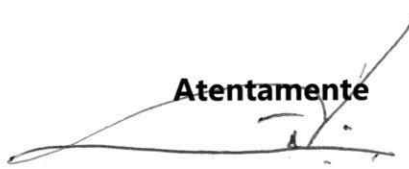
Por este medio informo lo siguiente; que relacionado con el Artículo 84 Fracción XXXIVA Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas. **Hipervínculo al comunicado de suspensión, en su caso NO APLICA**, el proceso **INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IO-83-G67-824020999-N-06-2024 PARA LA: REINGENIERÍA DE PROCESO DE TRATAMIENTO EN PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA INDUSTRIAL DE MATEHUALA, S.L.P., PARA CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEMARNAT-2021 Y NOM-003-SEMARNAT-1997.**

OBRA CONCLUIDA DE ACUERDO AL PERIODO DE EJECUCION en un plazo de 81 (Ochenta y Un) días naturales, pactándose como fecha de inicio el día 30 de diciembre del 2024, y de conclusión el día 20 de marzo del 2025

La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de carácter PRESENCIAL de carácter NACIONAL, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 44, ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, "LOPSRM", y los correlativos de su Reglamento.

Sin otro asunto que tratar, agradezco la atención prestada al presente.

Atentamente


Ing. Alonso Tobías García
Gerente de Planeación
SAPSAM